

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor. 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz.

### Tiempo perdido.

Siga la prensa calentando el incidente, que por llamarle algo, llamaremos Pidal-Mancini, sin conseguir que el público se interese y tome calor por él. Valiéndonos de una frase vulgar, está conocido el juego, y aunque la prensa hace la noche y el día en estas materias, parecemos que en el presente caso se pasa de lista. La generala que suena en todo el campo revolucionario contra el señor Pidal, no imprime huella en el espíritu público, que está al corriente de lo que se trata.

No sabemos qué género de explicaciones habrá pedido el gobierno italiano, tan juguete ó mas que otros gabinetes europeos, de la masonería, acerca de las palabras del Sr. Pidal; pero en cambio sabemos perfectamente lo que hubiera podido contestársele sin riesgo ninguno para la paz de España ni para el mantenimiento del equilibrio europeo.

Todo el mundo sabe de qué modo se hizo la unidad italiana y con cuántas restricciones fué reconocido por casi todos los Estados europeos, España inclusive, el hecho de la usurpacion de Roma. Exceptuando Francia, protectora y cómplice de los atrevimientos del unitarismo peninsular, y alguno que otro Estado momentáneamente interesado en protegerlos, todos se reservaron su libertad de apreciación en la cuestion de derecho, y aun recordamos los términos en que lo hizo la liberal Bélgica, términos que equivalen á una desaprobacion explícita y solemne.

A la sombra, como hemos indicado, de la complicidad y de las bayonetas del segundo imperio, se realizó la última hazaña que puso la ciudad y el patrimonio, que por ser de la Santa Sede era en realidad del universo católico, en manos de los conspiradores de ayer que hoy, como de costumbre, se dan aires de legítimos poseedores.

Sabidas son las consecuencias que tuvo para la gran nacion vecina esta política, la mas desastrosa y anti-patriótica de cuantas registran los anales de los desastrosos humanos. Nunca catástrofe tan rápida y afrentosa como la que inmediata y directamente brotó de ella, cayó sobre nacion ninguna. Por estar todavía sufriendo sus consecuencias y so el poder de los hombres que la explotaron, Francia no es dueña de manifestar sus verdaderos sentimientos, y es harto visible el castigo de la Divina Providencia que continúa haciéndola agente activo de su propia decadencia. De la unidad italiana brotó naturalmente, como brota el tallo de la semilla, la unidad alemana, que arastró consigo mismo la preponderancia moral y militar de la nacion de San Luis y con ella dos de sus mas florecientes provincias.

Resulta del conjunto de los sucesos, que trajeron el presente estado de cosas en la península italiana, leccion tan elocuente para el pueblo bajo cuyo protectorado se realizó, que causa verdadero asombro que su resultado continúe siendo, no solo negativo, sino contraproducente. El solidarismo revolucionario sigue llevándolo todo trás de sí. No hay nada que no se le sacrifique. Los lazos del mal y del sofisma no suelen ser duraderos; pero mientras duran, pueden realizar el verdadero prodigio de sofocar hasta los dos mas poderosos sentimientos de un pueblo, el del interés y el del amor propio.

Pero viniendo á España, nosotros no tenemos ningun compromiso contraido con el gobierno del Quirinal y con su obrar. Enviamos allá embajadores y recibimos los suyos. Reconocemos la usurpacion como hecho que engendra obligaciones internacionales; pero no obligaciones de doctrina. No vamos ahora á examinar si hicimos bien ó hicimos mal: dado que en este punto nuestra manera de pensar no puede ser dudosa, tomamos las cosas conforme las hallamos y nos preguntamos de dónde arranca el derecho del Sr. Mancini á pedir las explicaciones que, segun se supone con fundamento, ha pedido á nuestro gobierno acerca de las ideas expuestas por un diputado español sobre el poder temporal de los Papas. Es verdad que el diputado es además ministro; pero como diputado y como ministro, el señor Pidal ha podido pensar y decir en pleno Parlamento sin faltar á ningun compromiso, sin herir siquiera las conveniencias, cuanto le ha parecido oportuno, y es ciertamente curioso que pidan explicaciones los que en estricto rigor de derecho estarian obligados á darlas y que no dejarían de dar si hoy hubiera un derecho público europeo. Porque es de advertir que ese gobierno italiano, sin cuyo permiso no se puede hablar en los Parlamentos europeos en favor del poder temporal del Jefe de la Iglesia católica, acaba recientemente de faltar á la ley de garantías, apoderándose de los bienes de la *Propaganda fide*, que eran patrimonio incontestable de los católicos y como tal una de las garantías de la independencia espiritual de su Pastor y cabeza visible, y á buen seguro que si el gobierno español, haciendo del clamoreo revolucionario el caso que merece, hubiera levantado á tiempo su voz contra esta nueva hazaña del italiano, no se habria éste crecido despues hasta el punto de pedir la luna, que á esto se parece la reclamacion de Mancini contra las palabras del Sr. Pidal.

#### FRANKLIN Y SUS MAXIMAS.

«Si alguien os dice que podeis haceros ricos por otros medios que el trabajo y la economía, no le escucheis; es un envenenador.»  
En este axioma hallamos condensada la doctrina que no cesó de propagar aquel pobre y oscuro obrero que, practicándola, llegó á ser un

grande hombre de Estado y un gran filósofo, siendo tambien un grande «hombre de bien;» maestro á la par que modelo de lo que pueden alcanzar la aplicacion y la laboriosidad inspiradas por la honradez y sencillez por el talento. No pretendemos ciertamente que sean siempre esas cualidades prenda segura de celebridad y de fortuna; la Providencia reserva á muy pocos, en todos los estados sociales el don del genio y depara las circunstancias que han de hacerle brillar; pero si no todos deben racionalmente aspirar á tan altos destinos, nadie hay que no pueda utilizar las sábias lecciones que dejó el ilustre Franklin, y no son pocos los que de comienzos tan humildes como los suyos, siguiendo siquiera sea de lejos, sus huellas, se han elevado á posiciones que serán siempre inaccesibles á los que despreciando sus máximas, siguen las que les son diametralmente opuestas, y por desgracia son éstos el mayor número. De esas máximas y de su autor vamos á dar algunas noticias á nuestros obreros andaluces, no solo para su ilustracion, sino tambien, y muy principalmente por su aprovechamiento. Empecemos por el autor.

Nació Benjamin Franklin en Boston (Nueva Inglaterra) en 1700, sin que nadie en sus primeros años presagiara su futura grandeza, pues los pasó haciendo y vendiendo con su padre velas de sebo; entró despues de aprendiz en la imprenta de un hermano suyo y ejerció como obrero el mismo oficio en Inglaterra, hasta que, a fuerza de privaciones y de trabajo, llegó a tener una imprenta propia. Empezó entonces a adquirir la instruccion de que se hallaba totalmente desprovisto y fácil es comprender la energía y la aplicacion que hubo de desplegar para que sin direccion, sin consejos y con escasísimos recursos llegase al punto á que llegaron en pocos años sus conocimientos científicos. Por ese tiempo publicó un periódico y un almanaque de «verdades prácticas;» titulado *El buen hombre Ricardo*, en que procuraba imbuir á sus conciudadanos el amor al trabajo, á la honradez y al ahorro, y desde el año 1746 se dedicó al estudio de la Física y muy especialmente al de la electricidad, en cuya ciencia hizo importantísimos descubrimientos como el para-rayos y otros que han servido de base á las prodigiosas aplicaciones que en nuestros dias admiramos. Nombrado por sus paisanos miembro de la Asamblea general de Filadelfia, fué enviado a Inglaterra como agente de la colonia, a la que prestó en la metrópoli eminentes servicios que fueron dignamente apreciados a su regreso. En 1763 fué interrogado por la Cámara de los Comunes de Inglaterra, donde entonces se hallaba, acerca del estado de las colonias é hizo los mayores esfuerzos para contener las vigorosas medidas que contra ellas se tomaban cuando comenzaba ya a conmoverse los ánimos con turbulencias, cuyo resultado fué la independencia de aquéllas. Volvió a América en 1771, y elegido miembro de la Asamblea legislativa, ejerció grande influencia en la formacion de la nueva constitucion. Enviado a Francia por el Congreso negoció y logró la alianza con aquella potencia, firmando despues como ministro plenipotenciario el tratado de paz de 3 de Setiembre de 1783 por el que se declaró la independencia de los Estados-Unidos del Norte de América; y despues de dar así la libertad a su patria, fué á terminar en ella su gloriosa vida, muriendo el 17 de Abril de 1790. Sus obras, que se han traducido á casi todas las lenguas modernas, y aun alguna al latin, consisten en cartas, ensayos ó tratados en materia de física, de moral y de política, pero solo hace a nuestros propósi-

tos dar a conocer el espíritu de los consejos ó máximas que dirige principalmente a los obreros, espíritu caritativamente utilitario que le guió en la carrera de su vida y que se revela en sus actos mas minuciosos, hasta en las limosnas. Así, en un autógrafo suyo que se vendió hace algunos años en París y era una carta dirigida a un tal Deportes, decia lo siguiente: «Os envío adjunto un billete de 10 luises de oro. No pretendo dar mucho, sino únicamente prestaros esa suma. No sé si cuando volvais a vuestro país emprenderéis algun trabajo que os ponga en situacion de pagar esa deuda. En cuyo caso, si hallais algun menesteroso, me pagareis entregándole los 10 luises y ordenándole que a su vez os los pague, cuando pueda hacerlo, del mismo modo. Espero que esa cantidad pasará así por muchas manos antes de caer en las de algun hombre bastante vil para interrumpir su circulacion. Es un golpe de los dios para hacer todo el bien posible con poco dinero; no soy bastante rico para hacer mucho bien, tengo por consiguiente que valerme de la astucia para sacar el mejor partido de lo poco que tengo.»

#### UN AUTO IMPORTANTE.

Nuestros lectores conocen ya el incidente surgido el sábado último en la vista de un juicio oral sobre causa seguida por falsificacion de testamento. El abogado D. Miguel Mathet renunció en el acto de la vista á la defensa de los procesados, por los motivos que expusimos. La sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid ha dictado un auto con ocasion de aquel incidente, aceptando la renuncia del Sr. Mathet y dejando sin efecto la parte de juicio oral celebrado. Ahora se remitirá la causa al juez instructor.

Por la resonancia que el incidente ha tenido y por el interés del auto, reproducimos á continuacion sus considerandos, que merecen leerse:

«Considerando que las nuevas revelaciones hechas en el acto del juicio oral, producen incompatibilidad de defensa, que crean la necesidad de nombrar nuevos letrados, y aceptar la renuncia resuelta que ha hecho de su cargo el abogado defensor de los procesados, D. Miguel Mathet, puesto que la equidad aconseja que no se le obligue á patrocinarse una causa que repugna á su conciencia y convicciones y que afecta á su dignidad, por mas que el caso no esté expresamente comprendido en el número 4.º del artículo 746 de la ley de Enjuiciamiento criminal;

2.º Considerando que esos nuevos é importantes datos que el juicio oral proporciona, producen notables alteraciones en la investigacion que importa depurar, ampliando el procedimiento de las demás personas contra quienes aparecen cargos directos, evacuando citas y practicando todas las demás diligencias sumariales complementarias que el procedimiento exige; pero con la actividad que reclama el largo tiempo que ya se haya empleado en la sustanciacion de esta causa, todo lo cual habria de prolongar indefinidamente la suspension del juicio oral;

3.º Considerando que procede dejar sin efecto la parte del juicio celebrado cuando, como en el caso de que se trata, revelaciones ó retractaciones inesperadas, produzcan alteraciones sustanciales en los juicios, haciendo necesarios nuevos elementos de prueba, y lo que es mas todavía, la necesidad de instruir un sumario casi nuevo, contra algunas personas que aparecen indicadas como criminalmente respon-

sables de los delitos que se persiguen en estas actuaciones, cuya situacion especial hará indispensable la nueva apertura en su dia del juicio oral;

4.º Considerando que aunque la ley de Enjuiciamiento criminal no ha previsto el caso presente, ni facultado de una manera especial y expresa al tribunal para dejar sin efecto el auto de terminacion del sumario, ya dictado en él, tampoco lo prohíbe en ninguno de sus artículos, y por otra parte, el tribunal está en la imprescindible necesidad de dictar una resolucion, supliendo el silencio de la misma, que no puede ser otra sino abrir de nuevo el sumario para que se dirija el procedimiento contra personas que aparezcan ó puedan aparecer criminalmente responsables, y se depure la verdad, evitando que pueda dividirse la continencia de la causa, si desde luego se pronuncia en ella sentencia; todo por analogia con lo dispuesto en el número 6.º del art. 749 de dicha ley de Enjuiciamiento;

Y 5.º Considerando que para ese objeto es preciso que el juez instructor que ha de reunir esos nuevos elementos, necesarios para la determinacion exacta de la verdad, tenga á la vista el proceso original, el pliego presentado por los procesados y un testimonio de acta del juicio oral celebrada en este dia, donde coexistan todos los nuevos datos que han de servir de guia á las nuevas investigaciones.»

#### La gloria

DE ISABEL LA CATÓLICA.

Bajo este epígrafe ha visto la luz hace algun tiempo en Caracas un opúsculo elegantemente impreso, escrito por el distinguido abogado D. Cristóbal L. Mendoza y premiado por la ilustre Universidad de Venezuela en el certámen celebrado en 1883.

Aparte de su mérito literario, que no es escaso, y del cual dá testimonio el lauro obtenido en aquel centro científico, se recomienda este trabajo por vibrar en él las notas mas puras de un acendrado patriotismo, y consagrar un recuerdo de cariño á las antiguas glorias de España y a la egregia reina, que ayudó a la mas colosal empresa que han visto los siglos.

De algun tiempo a esta parte se registran con frecuencia en el movimiento bibliográfico obras importantísimas de escritores americanos, destinadas por su espíritu y tendencia a renovar y afianzar con mas estrechos vínculos la fraternidad de las repúblicas del Nuevo Mundo con la antigua patria española. Digno de alabanza es tan noble esfuerzo, y España lo acoge con afectuosa simpatía.

El folleto del Sr. Mendoza no es de gran extension y sentimos que las condiciones de nuestro periódico no nos permitan publicarlo íntegro, como habria sido nuestro deseo; pero creemos que nuestros lectores verán con gusto algunos de sus párrafos tomados al azar y que bastarán para dar idea del pensamiento del distinguido escritor americano.

Hablando del descubrimiento de América, le consagra, entre otros, estos elocuentes conceptos:

«Isabel habia nacido para comprender a Colon; entre ambos habia aquel imán misterioso de las almas en que residen la virtud y el ingenio. No importa que el concilio de Salamanca declare que el proyecto de Colon es «vano, impracticable, y descansa sobre bases tan débiles, que no merece la proteccion del Gobierno;» ni importa que Fernando vea con desabrimiento la empresa. Isabel la acometerá para la corona de Castilla solamente, si así fuere



compromisos continuos y nada uti...

El calor.—El 28 de Junio último...

Las últimas noticias que se tienen...

Las señas de la antedicha señora...

Resulta.—Ha sido multada en 1.000 pesetas...

Merece especial elogio el celo y la actividad...

Cédulas personales.—Estando obligados los habitantes...

Remedio anticolérico.—El que concreta la siguiente fórmula...

Teatro.—Se ha construido en Londres una sociedad industrial...

Tanto el telon como la escena se pondrán en movimiento...

Este sistema reúne además otra ventaja, y es la sorprendente rapidez...

El palco escénico se dividirá en cierto número de secciones...

Honores.—Se ha dispuesto que á los sultanes de Jolá y Mindanao...

Un periódico poderoso.—El New-York Herald hace grandes preparativos...

Por medio de este cable los telegramas de la prensa...

El propietario del Herald, Mr. Bennett, piensa con este motivo...

Certificado espontaneo de un distinguido facultativo.—Republica de Salvador...

redactarán en Londres y serán transmitidos por el cable...

Sepelio.—Ayer tarde fué conducido al Cementerio Católico...

El finado era modelo de virtudes, tan buen amigo como cariñoso padre...

Damos nuestro pésame á su apreciable familia y rogamos al Todopoderoso...

Heroína.—Una animosa mujer de Turin, de treinta años de edad...

Barcos de guerra.—Se encuentran actualmente en Ferrol los buques siguientes:

Fragatas: Vitoria y Numancia, blindadas; Lealtad, escuela de marinería...

Arco de la Frontera.—Nos escriben desde dicha ciudad: «Con bastante solemnidad se ha verificado en esta población...

La víspera y día de la Patrona hubo velada en las calles adyacentes á la iglesia de Santa María...

En la funcion religiosa predicó el señor cura de la citada parroquia D. Francisco de P. Topete y Linares...

Antes de este solemne acto se verificó la procesion, á la que concurrieron las bandas de música del Hospicio provincial de Jerez...

La oficialidad del batallion reserva y depósito de esta ciudad y todas las autoridades asistieron tambien á la procesion, que fué lucida y brillante.

Nuevo domicilio.—El Doctor en Medicina y Cirujía Sr. don Pascual T. Hontañon ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la casa calle Murguía número 29.

Juan encuentra en la calle Cardenal Zapata á un importuno, que le pregunta: —¿Cómo estás? —De prisa.

Entre un penitente y su confesor: —Hermano, piense mas en Dios y menos en el juego; considere el tiempo que se pierde y que podría consagrar á la salvacion de su alma.

En unos exámenes de derecho canónico: El juez.—Dígame V.: los catecúmenos, ¿pueden entrar en la iglesia? El discípulo.—¡Por mí, que ena tren!

El inventor de un medio para hacer el aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes...

La misa de Requiem con vigilia y responso que se ha de celebrar el lunes 11 del corriente...

Su vi'o, hija, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24. D. José de Asprer.

que he deseado escribir á ustedes para darles la mas cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy atento y seguro servidor, Adolfo Calderon, Médico y cirujano.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El acreditado constructor de brazeros mecánicos, don Juan Fondevila, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela...

Dicho profesor considera innecesaria toda recomendacion para su nombre en un pais donde es tan conocido.

Por la temporada de verano ó el tiempo que se desee, se arrienda en la villa de Burnos en punto céntrico de la poblacion, una casa con bastantes habitaciones...

Almoneda de muebles, calle del Norte, número 2, piso bajo, de once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Seccion religiosa. SANTO DE HOY.—S. Roman, mr. SANTO DE MAÑANA. San Lorenzo, diác. mr.

JUBILEO.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 1 y 20.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario continúan los ejercicios de los Quince Sábados en honra de la Santísima Virgen, á las ocho de la mañana.

HOY SÁBADO 9 DEL CORRIENTE, á las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio Católico, extramuros de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª Carolina Pulciani y Comba, (Q. S. G. G.)

Sus albaceas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios N. S. y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Rosario 3, principal. LA SEÑORA D.ª Isabel Gibaja de la Orden FALLECIÓ EL DÍA 3 DE AGOSTO. (Q. S. G. G.)

La misa de Requiem con vigilia y responso que se ha de celebrar el lunes 11 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de S. Antonio...

Su vi'o, hija, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Gari, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander. El vapor español

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 8 de Agosto de 1884.

Seccion marítima. BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español correo Ciudad de Cádiz, capitán Dominguez...

BUQUES SALIDOS. Para Vigo, vapor español Julian, capitán Guinea, con carga general.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo...

El nuevo vapor Campeador saldrá fijamente el domingo 10 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Francisca, al mando de su capitán D. J. M. de Cirarda, con destino á Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Manuel Espaliá, su capitán don Joaquin Perez, saldrá el martes 12 de Agosto, á las tres de la tarde.

Para Vigo, Villagarcía, Gari, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander. El vapor español

su capitán D. Serafin G. Señorans, saldrá el lunes 11 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Para Saint Nazaire, Havre y Amberes. El vapor francés Constantin.

capitan Legozau, saldrá para dichos puertos el 15 del corriente.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Gari, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander. El vapor español

su capitán D. Estanislao Schover, saldrá el viernes 13 de Agosto, á las 4 de la tarde.

Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Viesca.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Salidas de Pto. Real. Salidas de Cádiz. 7 1/2 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la tarde. 1 de la tarde.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 1/2 de la tarde. 4 30 de la idem. 5 30 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa, 5,50 rvn.—Id. de proa, 2,80.—Id. de camarotes, 2,20.—Abonos de 10 billetes de popa, 45.

LA UNION Y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Espectáculos. TEATRO PUBLICO, establecido en la Velada de Ntra. Sra. de los Angeles.

Entrada gratis. EL ASOMBRO DEL SIGLO XIX, en la Velada, frente á los cuarteles de Artillería.

TEATRO INFANTIL DE FANTOCHEs, situado en el Real de la Velada. Las funciones serán por horas y á los precios siguientes:

PLAZA DE TOROS. Corrida de seis toros para el próximo día 10, Velada de Nuestra Señora de los Angeles.

Despachos telegraficos. AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA. Madrid 8 de Agosto.

Es inexacto que se haya presentado un caso sospechoso en Madrid. La circular de los izquierdistas se publicará pronto convocándose en ella á una asamblea que se reunirá en el mes de Octubre.

El Consejo de ministros de hoy ha tenido escasa importancia. Romero está resuelto á llevar á la práctica la clausura de los cementerios de Madrid.

La Gaceta publica el pase á la reserva del vice-almirante Pavía. Servicio de Bolsa.

4 por 100 renta perpétua. 59'40 4 por 100 amortizable. 74'50 Cubanás. 89'20 Bolsin, 59'50.

COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 8 4 por 100 renta perpétua. 59'50 4 por 100 amortizable. 74'50 Cuba. 89'20

PARÍS 6 3 por 100 francés. 78'40 0/0 4 1/2 por 100. 107'75 0/0 Obligaciones de Cuba. 493'70 Consolidados ingleses. 100 9/16

PAPPEL FAYARD et BLAYN

Pharmaciens à Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry.
Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CARNE Y QUINA

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y el Apocamiento, en los Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estomago cual los hierros líquidos es soluble: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura.

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.



LA BODEGA

Depósito de vinos de los acreditados cosecheros Sres. Ruiz Pomar, hermanos.—Jerez de la Frontera.—Unicos representantes en Cádiz, SEÑORES LLOMPART Y BERMUDO, 4-ROSARIO-4

Table with 3 columns: Wine name, Arroba, and Botellas. Includes items like Hischs ports Wine, Amonti lado superior, Tres Cortados, etc.

CAFE, CONFITERIA Y RESTAURANT DEL CORREO, ROSARIO, ESQUINA A LA DE ALBENDA, CADIZ

Almuerzos y comidas á todas horas, por lista y per cubierto. Esquisito menudo los domingos y dias festivos. Helados y Frios. Todo se sirve á domicilio.

Se ha recibido un buen surtido de cajas de lujo

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Table showing departure dates for various ports: BARCELONA (5 y 25), MALAGA (7 y 27), CADIZ (10 y 30), SANTANDER (20), CORUNA (21).

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios an- elanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a siete corrido para los siguientes puntos: Litoral de Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Gibra y Nuevitás, América Central, La Guaira, Puerto Cabello, Sabania, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana. SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores e. asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles, etc., Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Santiago de Cuba, a de April, 1887. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

CURACION SIN OPERAR CANCER en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc.; Llagas, Alerias, Fístulas, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico americano TOMPSON.—Frasco 50 rs. Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores. Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

Hielo de calidad inmejorable.—En el despacho de la acreditada fábrica La Inglesa, Sevilla, calle Baluarte, frente al refino, se expende al precio de UN REAL EL KILO. Para cantidades mayores de 50 kilos á precios convencionales. Se sirven pedidos para fuera de la poblacion.

Se alquila un piso amueblado para la temporada de baños. En el establecimiento de loza y cristal, calle de Columela, darán razon.

Aviso interesante. Los efectos empujados en las casas de préstamos calle de la Torre, n.º 7, y de Alonso el Sabio, n.º 8, en la primera desde el número 40,852 al 42,102 y en la segunda desde el 58,450 al 61,769, correspondientes á los meses de Junio, Julio y Agosto del año 1883, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

NOTA.—Tambien se dispondrá de lotes que contengan efectos de lana que cuenten seis meses cumplidos de empujados por el daño que pueda causar la polilla. Cádiz 1.º de Agosto de 1884. PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; la seca y humeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

VAPORES de la Compañia Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Línea de Filipinas Servicio mensual á Manila, con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapore.—El vapor Isla de Panay

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, como tambien carga con trasbordo en Manila para ILO-ILO Y CEBU. Los pasajeros encontrarán espaciosos y ventilados alojamientos, trato esmerado, asistencia de médico, capellan y servicio de camarera para las señoras. Avisando con la debida anticipacion se prepararan instalaciones de lujo á precios convencionales. Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuito dentro del periodo de un año.

Vapores Trasatlánticos DE J. B. MORERA Y COMPANIA, DE BARCELONA. El Hernan Cortés,

capitan D. Antonio Bisquert, saldrá el dia 15 de Agosto para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Habana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24, Antonio Martinez de Pinillos.

Para la Habana, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá el 12 de Agosto el vapor español Apolo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Alameda, n.º 24, Antonio Martinez de Pinillos.

FERRETERIA DE Juan Lorenzo de V. Portela.

Nueva y San Francisco, 38. GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS en barras, planchuelas, alfileras, flejes, chapas, tubos, alambres, yunques, palas, azadas, Zapapicos, rastrillos y porrones. Efectos para carruajes. Ejes, muelles, planchuelas de acero para id. llanta, hules para piso, pieles de gamuzas, es onjas y cepillos. Pinturas preparadas de todas clases. Colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barnices, aguarrás, brea rubia y negra, alquitran, secante en polvo y líquido, y brochas. GRAN SURTIDO en herrajes, herramientas, clavazon de hierro, muelles para muebles y telas metálicas. BATERIA DE COCINA. cubiertos, cuchillos para mesa y cocina, navajas, tijeras, cortaplumas, baños, cubos, jarros y palanganas. Latón y cobre en planchas tubos, barras, clavaron y alambres. CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES. Planchas de goma, id con tela de lona interior y metálica, tubos de goma y de lona. Empaquetadura para máquinas de todas clases. Guttaperchas para coches y muebles, negras y en colores, é ininidad de artículos, difícil de enumerar. PRECIOS ECONOMICOS.

Bazar Norte-Americano. Amargura y Rosario.—Cádiz.

Habiéndose trasladado á este nuevo y extenso local el depósito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Valverde, podemos presentar al público un completo y variado surtido en novedades, como son: camas de madera y hierro, lechos metálicos, lámparas de varios tamaños y sistemas; pejaros cantores con y sin jaulas; cocinas económicas desde 120 á 1.800 rs.; mecheros universales, sillas mecánicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, mesa y balancin. La acreditada palmaria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el único depósito en Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.

BAZAR INGLÉS (Antiguo de la calle Murguía.) SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Gran surtido de camas coradas y de hierro de todas clases, á precios de fábrica.—Colchones higiénicos de muelles, —Arcas de hierro, perchas, lavamanos, palanganas. Jarros, jueces para locador, y utensilios de cocina Hules, muelles para asientos, erin vegetal, clavazon, herraje, herramientas y varios otros artículos. Bombas y filtros para agua, lámparas y candilabros —Portiers y abrazaderas para cortinas.—Cuchillería y cucharas.—Esponjas, plumeros y piezas de gamuza.—Telas metálicas, alambres, cocinas económicas.—Baños y cubos.—Cepillos, almohazas, y otros muchos artículos. Precios económicos.

El Restaurador Universal del Cabello, de la SEÑORA S. A. ALLEN.

Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Véndese en las Peluqueras y Perfumerías inglesas. Depósito principal.—114 y 116, Southom Row, Londres; Paris y Nueva-York. En Cádiz, Perfumería de Rey, calle del Rosario número 10, y Ancha hoy Tetuan 20.

LA ROSA. Gran fábrica de calzados.—En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposicion Regional de Cádiz, situado en la calle Columela, (antes de la calle de la Cruz), se constiuye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero. Constantemente se reciben figuras de la principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales, las cuales están á disposicion del público. Tambien se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZADA al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerse daño.